



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL
Dirección General de Incorporación y
Revalidación de Estudios

Circular Núm. DGIR/DG/SI/019/2017

ASUNTO: Colegiaturas reportadas para el pago
de registro de alumnos (2017-2018)

**Rectores, Directores Generales y
Directores Técnicos de las Instituciones con
Estudios Incorporados a la UNAM**

Presentes.

Con el propósito de que se lleve a cabo la verificación del importe de las colegiaturas vigentes para el ciclo escolar 2017-2018, las cuales serán la base para el pago de la cuota por el registro de alumnos, les informo que a partir de esta fecha pueden consultar el "formato para el cálculo de pago" en el apartado de Servicios en línea, Directores técnicos de la página web de la DGIRE.

En esta etapa, el formato indica el 4% (cuatro por ciento) de la colegiatura anual que es el factor para determinar el importe a cubrir por alumno en fechas posteriores, conforme al calendario administrativo.

Para cualquier aclaración o información adicional al respecto favor de dirigirse al Departamento de Presupuesto y Contabilidad de la Unidad Administrativa al número telefónico 56226038, o bien al correo electrónico: cvaldezu@dgire.unam.mx.

Atentamente,
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 04 de agosto de 2017
Directora General

Lic. Manola Giral de Lozano

LDSI/CVU/MAE

